



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION COMITÉ ELECTORAL REGIONAL - CORLAD LIMA

RESOLUCIÓN N° 003-2025-CER-CORLAD LIMA

Lima 02 de diciembre de 2025.

VISTO:

Las solicitudes presentadas por los colegiados Rosario del Pilar Santos Arata, Chelsea Alberca Sandoval, Leonel Mendoza Torres, Patricio Alvarado Casallo, Gladys Marleny Abad Jabo, Christian Portal Caballero, Fortunato Oscar Haro Villarreal, Susan Eva Holguín Meneses, Rocío Méndez Chávez, Yosan Mercedes Arteaga, Margarita Isabel Pacheco Mosquera, Juan Pablo Tinco Yupanqui, Mayra Ximena Calderón Ramos, Faustino Victorio Licher Huber, Rossy Mañueco Pablo, Fernando Chipana Jacay, Alex Morí Puescas, Rocío del Carmen Chávez Dávila, Juan Manuel Castro Soto, Juana del Pilar Sánchez Ruiz, Víctor Atilio Beldi Fuentes, Edy Omar Sánchez Damián y Rosario Juliana López Almeyda, mediante las cuales solicitan dispensa de la votación correspondiente a las elecciones del día 30 de noviembre de 2025, por motivos diversos debidamente sustentados, según la documentación remitida al correo oficial del Comité Electoral Regional del CORLAD Lima.

CONSIDERANDO:

Que conforme al Reglamento Electoral del Colegio Regional de Licenciados en Administración de Lima – CORLAD LIMA, los colegiados que presenten causas justificadas y debidamente acreditadas podrán ser exonerados de participar en el proceso electoral mediante dispensa aprobada por el Comité Electoral Regional.

Que los mencionados colegiados han presentado los documentos sustentatorios que acreditan los motivos de su imposibilidad para asistir al acto electoral, los cuales fueron remitidos oportunamente al correo institucional del Comité Electoral Regional para su evaluación y aprobación.

Artículo Primero. - DISPENSAR de la votación correspondiente a las elecciones del 30 de noviembre de 2025 a los siguientes colegiados, en mérito a los documentos sustentatorios presentados al Comité Electoral Regional:

Artículo Segundo. - REGÍSTRESE la presente resolución en el archivo correspondiente y comuníquese al Comité Electoral Regional del CORLAD Lima y a las áreas pertinentes para su conocimiento y fines.

Artículo Tercero. - NOTIFÍQUESE a los interesados la presente resolución para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION COMITÉ ELECTORAL REGIONAL - CORLAD LIMA

ANEXO DE LA RESOLUCION CER-CORLAD LIMA

Nº	NOMBRES COMPLETOS	REGUC	MOTIVO
1	ROSARIO DEL PILAR SANTOS ARATA	38856	SALUD
2	CHELSEA ALBERCA SANDOVAL	49350	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAIS
3	LEONEL MENDOZA TORRES	57491	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAIS
4	PATRICIO ALVARADO CASALLO	59414	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAIS
5	GLADYS MARLENY ABAD JABO	19846	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAIS
6	CHRISTIAN PORTAL CABALLERO	55532	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAIS
7	FORTUNATO OSCAR HARO VILLARREAL	09157	SALUD
8	SUSANA EVA HOLGUIN MENESSES	40058	SALUD
9	ROCIO MENDEZ CHAVEZ	53658	VIAJE AL INTERIOR DEL PAIS
10	YOSAN MERCEDES ARTEAGA	22305	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAIS
11	MARGARITA ISABEL PACHECO MOSQUERA	23754	SALUD
12	JUAN PABLO TINCO YUPANQUI	36540	SALUD
13	MAYRA XIMENA CALDERON RAMOS	52723	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAIS
14	FAUSTINO VICTORIO LICHER HUBER	49190	SALUD
15	ROSSY MAÑUECO PABLO	030456	ESTUDIA EN EL INTERIOR DEL PAIS
16	FERNANDO CHIPANA JACAY	57599	TRABAJA EN EL INTERIOR DEL PAIS
17	ALEX MORI PUESCAS	51665	SALUD
18	ROCIO DEL CARMEN CHAVEZ DAVILA	031970	SALUD
19	JUAN MANUEL CASTRO SOTO	045912	VIAJE AL INTERIOR DEL PAIS
20	JUANA DEL PILAR SANCHEZ RUIZ	040518	VIAJE AL EXTERIOR DEL PAIS
21	VICTOR ATILIO BELDI FUENTES	13404	SALUD
22	EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN	18170	VIAJE AL INTERIOR DEL PAIS
23	ROSARIO JULIANA LOPEZ ALMEYDA	17437	SALUD

Lic. Arturo Cesar Guerrero
Presidente Comité Electoral Regional CER
REGUC N° 25632

Lic. Natalia Alalia Bobadilla Quiroz
Vice Presidente Comité Electoral Regional (CER)
REGUC N° 48403

Lic. Roger Arturo Ottón Rodríguez
Secretario Comité Electoral Regional (CER)
REGUC N° 15993